

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

12764 ACUERDO de 18 de junio de 2002, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que queda a disposición del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña la Magistrada doña María Jesús Lombrana Pérez.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 18 de junio de 2002, ha acordado que la Magistrada doña María Jesús Lombrana Pérez quede a disposición del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, desde la fecha de reincorporación de don Luis Rodríguez Vega a la plaza reservada, Juzgado de Primera Instancia número 26 de Barcelona, determinando la Sala de Gobierno los puestos en que ha de prestar servicios mientras permanezca a disposición del Presidente, ocupando la primera vacante que se produzca en los Juzgados del mismo orden jurisdiccional del lugar de la plaza reservada,

Madrid, 18 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

12765 ACUERDO de 25 de junio de 2002, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Jueces sustitutos para el año judicial 2001/2002, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía y Comunidad Valenciana.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2001/2002, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 147 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía y Comunidad Valenciana:

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

Doña María Sánchez Hernández, Juez sustituta de los Juzgados de Vera (Almería).

Don Juan Manuel Verdugo Muñoz, Juez sustituto de los Juzgados de Fuengirola (Málaga).

Don Luis Navarro Medina, Juez sustituto de los Juzgados de Coin (Málaga).

Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana

Doña Laura Favieres Catala, Juez sustituta de los Juzgados de Valencia (Valencia).

Doña María Victoria Campayo López, Juez sustituta de los Juzgados de Requena (Valencia).

Doña María José Segura Navarro, Juez sustituta de los Juzgados de Requena (Valencia).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

MINISTERIO DE JUSTICIA

12766 RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2002, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se dispone el nombramiento de don Carlos Uranga Cogollos como Subdirector general de Planificación y Coordinación de la Reforma de la Administración de Justicia de la Dirección General para la Modernización de la Administración de Justicia.

Por Resolución de 5 de abril de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en la Secretaría de Estado de Justicia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado» del 15),

Esta Secretaría de Estado acuerda nombrar a don Carlos Uranga Cogollos —5052346713 A1111—, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, como Subdirector general, nivel 30, de la Subdirección General de Planificación y Coordinación de la Reforma de la Administración de Justicia, Dirección